

COMENTARIOS

La libertad sindical

Es raro hallar patronos y Empresas capitalistas que restrinjan hoy la libertad sindical de sus obreros, ya que la misma organización corporativa ideada por el señor Aunós carecería de eficiencia sin el libre ejercicio del derecho de asociación para los trabajadores. Pero aun antes de manifestarse el imperativo de lo legislado por el actual ministro de Trabajo, es justo reconocer, en virtud de la unión de los trabajadores, que ya, de una manera general, se respetaba la libertad sindical y eran muchos los elementos patronales que pactaban con la organización obrera. Sin embargo, quedan todavía algunas excepciones. En Riotinto,

No pretendemos ser competentes en cuestiones jurídicas; pero nos parece que este buen señor falta doblemente a las leyes. Falta a la ley de Ocho horas de trabajo, puesto que exige a sus empleados estén veinticuatro horas diarias al servicio de la Compañía, y falta constantemente al derecho de asociación que tienen los obreros, por cuanto llueven los castigos y emplea muchas contra agentes adheridos al Sindicato Nacional Ferrovionario. En el caso presente, el pretexto para imponer quince días sin sueldo a esos obreros (es decir, privar de pan durante quince días a unas cuantas familias), no puede ser más baladí.

A ninguno de las grandes Empresas ferroviarias se le ha ocurrido exigir de sus agentes y empleados que estén al servicio de la Compañía durante veinticuatro horas. Al contrario, son las grandes Empresas las que más respetuosas se muestran de los derechos que tienen los empleados para defender sus intereses dentro de sus organizaciones obreras.

A ninguna de las grandes Empresas ferroviarias se le ha ocurrido exigir de sus agentes y empleados que estén al servicio de la Compañía durante veinticuatro horas. Al contrario, son las grandes Empresas las que más respetuosas se muestran de los derechos que tienen los empleados para defender sus intereses dentro de sus organizaciones obreras.

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

Durante cinco años

Se concede la extracción de arenas del Manzanares a don Francisco de Borbón y Castellví

La Dirección general de Obras públicas ha autorizado al señor Borbón y Castellví para extraer arenas del Manzanares, en el tramo comprendido entre una presa situada a 514 metros y otra de 576, ambas aguas abajo del puente de San Fernando. La autorización es por un lustro. Comenzarán las obras dentro del plazo de tres meses y se terminarán en el de seis. La extracción de arena se efectuará a todo lo ancho del cauce y de forma que no sufra alteración el régimen de la corriente, prohibiéndose a este fin los depósitos de arena en el cauce. Inspeccionará y vigilará las obras la división Hidráulica del Tajo.

El precio de venta sobre carro o camión o vagón, dentro de la zona de la concesión, no podrá exceder en seis pesetas el metro cúbico, sea para arena, grava o guijo. Caducará la concesión: Por falta de cumplimiento de los plazos fijados, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada, así como cuando el concesionario suspendiese o redujese durante tres meses considerablemente la extracción de arena y si el concesionario autorizara el uso de la concesión para otros fines.

Terminada la concesión no se permitirá al concesionario lo que se permite al concesionario de la extracción de arenas, y en el plazo de un mes, a partir de la fecha de la terminación, deberá retirar toda la maquinaria y elementos auxiliares que hubiese instalado, así como la arena depositada en las márgenes; entendiéndose que todo lo que deje sin retirar en dicho plazo quedará de propiedad de la Administración.

los precios de los artículos. Un litro mediano cuesta de 35 a 40 céntimos; una lechuga cuesta 40 ó 45 céntimos; los tomates de mediana calidad, 80 céntimos el kilo. Con mucha razón, las mujeres, cuando vuelven de la plaza a sus casas, vienen asustadas porque se han dejado el dinero y no traen lo necesario para comer.

El alcalde interino dijo a los periodistas que conferenciara con la Junta provincial de Abastos. No creemos que sea esa la actitud que en tales circunstancias corresponde al alcalde de una población como la de Madrid.

La vida está cara, lo han proclamado los ediles interinos, y ha asentido a ello el propio alcalde; el deber de la primera autoridad es el de averiguar rápidamente las causas que motivan la carestía y resolverlo también rápidamente.

Los tenientes de alcalde han denunciado conciertos y confabulaciones de los asentadores de la Plaza de la Cebada, que influyen en la carestía de los artículos de primera necesidad. ¿Son exactas esas confabulaciones? Pues deben ser castigadas con mano dura.

Beca proletaria

LONDRES, 9.—La Sociedad de Operarios de Imprenta y Ayudantes saca a concurso la provisión de una beca en el Colegio Ruskin, de Oxford, gozable desde octubre de 1928 a julio de 1929.

Cada día aumenta el número de Sindicatos que conceden becas universitarias a sus miembros.—White.

Matan de un mazazo a un policía

NEVERS, 9.—Durante una riña que tenía efecto entre el mozo del circo «Buffalo Bill» y otros dos individuos, uno de ellos llamado Lázaro Pesquelin, éste recibió del primero un fuerte puñetazo en el rostro.

Aunque interviniera en el incidente el secretario de la Prefectura de Policía, señor Defosse, y se llevara en un auto a Pesquelin al pueblo de Arleuf, para librarle de las iras de la gente, que se había puesto de parte del mozo del circo, en el momento que descendieron del auto, unos cuantos manifestantes que lo habían seguido se lanzaron airados sobre Defosse y Pesquelin. Resultó el secretario Defosse con el cráneo roto de un mazazo.

Aunque los agresores huyeron, la policía pudo detener a ocho de ellos. Uno de los aprensos es el hijo del donador de las fieras del «Buffalo Bill».—Atlante.

Efemérides

Campero

10 de agosto de 1896.—Muere en Chuquisaca el militar y estadista boliviano Narciso Campero, que había nacido en 1813 en el valle de Tojo. Estudiaba la carrera de leyes cuando estalló la guerra de Bolivia contra la República Argentina, y se alistó en uno de los batallones. Volvió luego a continuar sus estudios, doctorándose en la Universidad de Chuquisaca. En



1846 vino a Europa a perfeccionar sus conocimientos militares, y al volver a Bolivia combatió contra el despotismo del general Córdoba, y luego contra el de Melgarejo. Hecho prisionero en un combate, se le condenó a muerte, y cuando el piquete encargado de hacer efectiva la sentencia había hecho la primera descarga, en la que resultó ileso, llegó el indulto. En 1871 fue ministro de la Guerra en el Gabinete Morales, y en 1880 fue elegido presidente constitucional de Bolivia, cargo que desempeñó cuatro años con gran acierto. Después se retiró de la política.

Mostacilla

Europa está llena de obreros sin trabajo. En todas partes buscan los Gobiernos el medio de disminuir el paro, que, a la larga, puede ser un peligro político.

Esto dice un importante diario burgués. Y al decirlo, prueba dos cosas: 1.º Que los socialistas tenemos razón cuando afirmamos que la burguesía

es incapaz de dar al mundo una organización racional. 2.º Que el peligro político radica en que las masas irredentas se dan cuenta de su situación y de su fuerza.

No creemos que tal situación le apene a la clase burguesa; pero nos duele que todavía estén muchos explotados en la higuera.

Una noticia: La estrella de variedades Mariette Dignon ha tenido la desgracia de ser atropellada por un travolta, que le seccionó el pie derecho.

Otra noticia: En la noche del jueves al viernes se ha registrado un fenómeno celeste. A simple vista podía distinguirse una estrella que aparecía fraccionada.

Los astrónomos de la localidad se dedican activamente al estudio del fenómeno.

¿Ustedes se explican la perplejidad de estos astrónomos?

Los precios del aceite

VALENCIA, 9.—El Mercantil Valenciano reproduce gran parte del artículo que con este título ha publicado EL SOCIALISTA acerca de la cosecha del aceite y de los precios que alcanza, y por su parte dice que las autoridades encargadas de vigilar los abastos deben leer el referido artículo, informarse y proceder en consecuencia.

De acuerdo con el colega.—Iranzo.

Un avión silencioso

LONDRES, 9.—Todos los centros aeronáuticos de Francia, Inglaterra y Alemania siguen con atención las experiencias que se realizan actualmente con un nuevo modelo de aeroplano, que podrá desempeñar un papel de la mayor importancia en caso de guerra.

En efecto, este avión, completamente silencioso e invisible, servirá para lanzar gases asfixiantes sin ser advertido.—Atlante.

Lo están preparando para lanzar gases asfixiantes

LONDRES, 9.—Todos los centros aeronáuticos de Francia, Inglaterra y Alemania siguen con atención las experiencias que se realizan actualmente con un nuevo modelo de aeroplano, que podrá desempeñar un papel de la mayor importancia en caso de guerra.

En efecto, este avión, completamente silencioso e invisible, servirá para lanzar gases asfixiantes sin ser advertido.—Atlante.

EN BRUSELAS

El III Congreso de la Internacional Socialista Obrera

REUNION DE COMISIONES

El lunes por la tarde se reunieron diferentes Comisiones y no hubo sesión.

En la Comisión de política, que presidió Vandervelde, se discutió ampliamente el proyecto de resolución presentado por la delegación británica, en el cual se recomienda especialmente la evacuación inmediata de Renania, la reanudación de las relaciones con la República de los Soviets, y tiende a precisar en qué espíritu y bajo qué condiciones deben aprobar los socialistas el pacto mediante el cual se pone la guerra fuera de la ley; y en debiendo aprobarse las reservas formuladas por los Gobiernos.

En la discusión intervinieron gran número de delegados, no llegando a ninguna conclusión. Para conciliar los distintos puntos de vista se nombró un Comité de redacción, compuesto por Vandervelde (Bélgica), Trevelyan (Inglaterra), Vicente Aurial (Francia), Dann (Rusia) y Bauer (Austria).

La Comisión colonial se reunió, presidida por lord Olivier. Los delegados cambiaron impresiones sobre la base del proyecto de resolución presentado por los ponentes de la cuestión. El proyecto será probablemente aprobado con algunas enmiendas.

EL BANQUETE A LOS DELEGADOS

Por la noche se verificó el banquete ofrecido por el Partido Obrero Belga a los delegados al Congreso Internacional. Se celebró en el gran salón de la Magdalena, y asistieron más de 600 comensales.

En la mesa de honor, presidida por Henderson, tomaron asiento los miembros del Ejecutivo de la Internacional.

Acabada la comida, el camarada Brouckere tomó la palabra para saludar a los delegados en nombre del Partido Obrero Belga.

A continuación habló Breitscheid, en nombre de la delegación alemana.

«Los alemanes—dijo—necesitan expresar particularmente los sentimientos que les animan, porque a ello les mueve el recuerdo de agosto de 1914, en que los soldados alemanes invadieron Bélgica. Aquello no fué sólo una violación de la moral pública, y algunos de nuestros no comprendieron quizá entonces todo el horror de aquella guerra.

Pero el pasado está lejos, y nosotros rendimos justicia al pueblo belga, la más noble víctima de la guerra. Nosotros queremos la reconciliación con Francia, porque es la base de la paz europea y de la paz del mundo. La ocupación de Renania dificulta la reconciliación. Los Gobiernos cambian notas y más notas, pero nosotros podemos hablar más claro y más alto y decir que la ocupación no es solamente un puntal en el costado del pueblo alemán, sino un puntal en el costado de la paz europea.

evacuación de Renania, no es tanto en nombre del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, como en nombre de la paz europea.»

Refiriéndose a la participación de los socialistas en el Gobierno alemán, agregó Breitscheid:

«Sabemos que el Gobierno en el que colaboramos no nos traerá el Socialismo, ni aun las grandes reformas a que aspiramos; pero nos hará dar un paso hacia adelante. Dentro del Gobierno nos anima un pensamiento unánime: la reconciliación con los que combatimos durante la guerra, y en particular con Francia y Bélgica.»

Habló luego León Blum, quien comenzó encomiando el alarde de fuerza organizada hecho el domingo por los trabajadores belgas, la mayor fuerza política del país.

«Al terminar la guerra—dijo—temíamos que Europa entrase en un período caótico; pero, a pesar de las lecciones de la Historia, una ola de dictadura ha pasado por Europa, y ahí es donde reside el mayor peligro para la paz del mundo. Pero acordémonos de que no hace aún diez años que acabó la guerra, cinco de la ocupación del Ruhr y que todos los pueblos de Europa aspiran a la paz.

La lección de la dura necesidad nos ha enseñado la ley de la fraternidad humana y esto es principalmente la obra de la Internacional. ¡Proclamémoslo muy alto!

Desde la terminación de la guerra se ha gozado una aproximación completa entre los socialistas alemanes y los franceses.

Si Locarno ha triunfado, débese a las resoluciones de Marsella. En todas las reuniones de la Internacional hemos censurado el régimen de las ocupaciones militares, que son una supervivencia bárbara del derecho de la guerra. ¡Como si pudiera existir un derecho de la guerra. (Grandes aclamaciones.)

Siempre lo hemos dicho, y no toleraremos que diez años después de la guerra pueda darse el caso de que ciudadanos alemanes detenidos en territorio alemán comparezcan ante consejos de guerra franceses.

Queremos el control mutuo e internacional, presagio y preludio del desarme, de tal suerte que puedan borrarse las últimas huellas de la guerra. Así como el patronaje moderno inspira sus conceptos en los principios de una economía colectiva, igualmente los Gobiernos se verán obligados a acudir a las concepciones socialistas.

El viejo Estado se descompone, se integra en colectividades supranacionales, en cuyas manos deposita una parte de su omnipotencia.

hemos presenciado ayer nos ha infundido un ánimo excepcional porque hemos visto en él el espejo de las nuevas generaciones.»

La concurrencia, de pie, aplaudió frenéticamente las últimas palabras de León Blum.

Unas palabras de Henderson pusieron fin al banquete.

TERCERA SESION

A las nueve de la mañana del martes se abre la sesión plenaria, bajo la presidencia de Abramovich (Rusia) y de Turati (Italia).

Se discute la resolución relativa a la situación política y económica de la clase obrera después de la guerra.

Usa de la palabra Turati, quien pronuncia un largo discurso condenatorio del fascismo.

Habla a seguida Dann, del Partido Socialdemócrata ruso, el cual hace resaltar las diferencias y las semejanzas del fascismo y del bolchevismo. Lamenta que la Internacional Socialista no pueda sustraerse a la lucha contra la Internacional comunista, aun cuando es inevitable. A la dictadura de una minoría hay que oponer la democracia; a la desunión comunista, la unidad socialista.

Estima que el bolchevismo, con el destierro de Trotski y el fracaso de la política industrial y agraria, ha recibido el golpe de gracia; pero «casi» porque agoniza se convierte en un peligro de guerra, pues para salvarse se verá obligado a lanzarse a aventuras exteriores.

Buxton, del Partido laborista, declara que los laboristas no se hallan estrictamente adheridos a la tesis marxista; prefieren ver las realidades y buscar soluciones prácticas. Aprueba el pacto Kellogg, que favoreciera el desarme, y en nombre de su Delegación recomienda la evacuación de Renania y cree que la cuestión de las minorías debe ser resuelta con el concurso de la Sociedad de Naciones.

En cuanto a Rusia—dice—, los ingleses piensan que, cualesquiera que sean el Gobierno y el régimen dominante en Moscú, hay que prescindir de las cuestiones que afectan a la política interior, y por consiguiente estiman que es preciso reanudar inmediatamente las relaciones comerciales y políticas con Rusia. Las proposiciones bolchevistas para el desarme deben ser tomadas en consideración.

Respecto a Egipto, los socialistas ingleses creen que este país se debe erigir en Estado soberano, miembro de la Sociedad de Naciones. Sólo entonces serán posibles las soluciones internacionales para resolver el problema de las comunicaciones por mar (Suez) y la cuestión del Sudán. Respecto a la China, hay que abolir los tratados desiguales.

El delegado chino Kan Tao denuncia el imperialismo japonés, que amenaza provocar la guerra, contra la cual luchan, en la medida de sus fuerzas, los socialistas chinos.

Los maestros franceses

Terminan las tareas del Congreso nacional

RENNES, 9.—Ha terminado su labor el Congreso Nacional de los maestros de escuela, consagrando las últimas sesiones al examen de los problemas pedagógicos.

La ponencia presentada sobre la nacionalización de la enseñanza, procedió a emancipar la escuela de toda ocupación dogmática, y que todos los niños entren en la escuela en igualdad de condiciones, exigiendo la selección de las capacidades, la prolongación del período escolar y que la enseñanza sea en absoluto para todos.

El señor Buisson, venerable fundador de la escuela laica, pidió la palabra, y, atentamente escuchado por todos, defendió la libertad de enseñanza, criterio que hoy no comparten los maestros de escuela, considerando como un aspecto del esfuerzo que debe hacer el proletariado hacia las demás nacionalizaciones. Estas conclusiones de la ponencia fueron aprobadas por unanimidad.

Interin se llega a eso, el Congreso aprobó una resolución en favor de la escuela laica. Según las declaraciones hechas en el Congreso, resulta que en 80 departamentos los enemigos de la escuela laica están completamente venidos; pero en otros diez, la reacción tiene aún mucha fuerza y trata por todos los medios de monopolizar la enseñanza. La moción, votada por unanimidad, pide al Gobierno ayude a los maestros que en esos departamentos defienden la enseñanza del Estado.

Se tomaron varios acuerdos de orden administrativo, entre ellos el de mejorar el «Boletín» órgano del Sindicato Nacional, y los congresistas, muy animados por el éxito de sus deliberaciones, se separaron entonando «La Internacional».

Desde el momento de la aparición de este bando queda absolutamente garantizada la libertad de trabajo. Los autores de coacción serán desterrados a 300 kilómetros de Sevilla y serán entregados a los Tribunales de justicia.

Se concede un plazo de cuarenta y ocho horas para la vuelta al trabajo.

Pasado este plazo, todos los obreros de la Exposición, cuyos nombres y domicilios se conocen, que no hayan acudido a las obras quedarán definitivamente despedidos.

Los contratistas de las distintas obras hoy en suspenso, pasadas las cuarenta y ocho horas de legalidad que se indica, presentarán en este Gobierno civil una relación de los obreros que no hayan vuelto al trabajo, ninguno de los cuales podrá ser admitido ulteriormente por contratista alguno sin una previa autorización del Gobierno civil, que determinará la conducta de los citados obreros, y en cada caso aplicará las sanciones que estime pertinentes.

Transcurridas las cuarenta y ocho horas del plazo que se otorga, continuarán las obras su normal desenvolvimiento con obreros nacionales o de otra procedencia, que el Gobierno tiene prontos para acudir a Sevilla a restablecer la normalidad de trabajo.

Espero que la cordura y sensatez de los obreros sevillanos les aconsejará entrar en las normas de legalidad y justicia, para que pueda estudiarse lo que pudiera haber de justo en sus peticiones. Pero, al mismo tiempo, me creo en el deber de advertir a todos que no vacilaré en modo alguno en la adopción de las medidas que sean precisas para, en el breve plazo que se indica, restablecer la normalidad en Sevilla, y que, desde luego, se aplicarán las más severas sanciones a todos aquellos que hayan creído posible la resurrección de procedimientos totalmente incompatibles con la actuación de un Gobierno que tiene como norma constante de su conducta el sostenimiento del principio de autoridad, el mantenimiento del orden público y la normalidad del trabajo. Para conseguir estos nobles y patrióticos objetivos recurriré, bien a pesar mío, a todas las medidas gubernamentales necesarias, por duras y energicas que sean precisas.

Sevilla, 8 de agosto de 1928.—El gobernador civil, Cruz Conde.

Un bando del gobernador civil señor Cruz Conde

Sevilla, 8 de agosto de 1928.—El gobernador civil, Cruz Conde.

Criminal atentado contra un chófer

SAINT-ETIENNE, 9.—En Saint-Chamand, localidad vecina a esta población, un chófer de taxi, procedente de esta ciudad, ha sido víctima de una salvaje agresión por parte de algunos apaches.

Al volver de una carrera, Laurin Chevillon—que así se llama el conductor aludido—fué detenido por tres individuos, que le rompieron los cristales del coche a pedradas y le hicieron de varias puñaladas.

Los tres malhechores: Marius Rey, Eugene Berthon y Eugene Lacomme, han sido detenidos y encarcelados.—Atlante.

La crisis de la industria minera de Asturias

Cada vez es más aguda la crisis de la industria minera asturiana. El carbón arrancado se amontona en los depósitos en pilas enormes porque no tiene mercado.

Varias Empresas han puesto ya carteles en sus establecimientos anunciando el cierre de los mismos.

El director general de Minas y Combustible, señor Fuentes Pila, ha ido a Asturias a estudiar una vez más el problema. Habló ampliamente con los representantes de la industria hullera.

Habló también con nuestro camarada Manuel Llana, secretario del Sindicato Minero Asturiano, sobre la grave situación económica en que el paro ha colocado a la masa obrera.

Tendrá al fin solución ahora este trágico problema?

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Huelga en Sevilla

Un bando del gobernador civil señor Cruz Conde

SEVILLA, 9.—Se ha fijado profusamente en los sitios de costumbre un bando del gobernador civil de la provincia, redactado en los términos siguientes:

«Nuevamente los profesionales del desorden y de la perturbación del trabajo han conseguido arrastrar al honorable obrero del Ramo de Construcción de Sevilla a una huelga inmotivada, totalmente injusta, ilegal en sus procedimientos y perturbadora de la marcha normal de las obras de la Exposición, que, por su alto interés nacional, debieran inspirar iguales respetos a todos los buenos ciudadanos españoles. Por el estudio de sus orígenes y exacto conocimiento que del conflicto posee el Gobierno, conoce de manera cierta el matiz revolucionario del actual movimiento con que se pretende la declaración de la huelga general en Sevilla, y, sobre todo, a dar a los obreros la impresión de que la urgencia en el desarrollo de las obras del futuro certamen es ocasión propicia para conseguir, imponiéndose, aumentos de jornal que en modo alguno es posible conseguir en la actual situación de franca rebeldía. No han de conseguir su propósito los promotores de la huelga, ya que el Gobierno está decidido a que no renazcan épocas de triste recuerdo y anticuadas, actuación que por todos los medios se ha manera más enérgica y definitiva. Con objeto de que los obreros todos, los sanos de intención y los arrebatados por predicciones perturbadoras conozcan los riesgos que arrostrarán de persistir en su abandono del trabajo, hago saber:

1.º Desde el momento de la aparición de este bando queda absolutamente garantizada la libertad de trabajo. Los autores de coacción serán desterrados a 300 kilómetros de Sevilla y serán entregados a los Tribunales de justicia.

Se concede un plazo de cuarenta y ocho horas para la vuelta al trabajo.

Pasado este plazo, todos los obreros de la Exposición, cuyos nombres y domicilios se conocen, que no hayan acudido a las obras quedarán definitivamente despedidos.

Los contratistas de las distintas obras hoy en suspenso, pasadas las cuarenta y ocho horas de legalidad que se indica, presentarán en este Gobierno civil una relación de los obreros que no hayan vuelto al trabajo, ninguno de los cuales podrá ser admitido ulteriormente por contratista alguno sin una previa autorización del Gobierno civil, que determinará la conducta de los citados obreros, y en cada caso aplicará las sanciones que estime pertinentes.

Transcurridas las cuarenta y ocho horas del plazo que se otorga, continuarán las obras su normal desenvolvimiento con obreros nacionales o de otra procedencia, que el Gobierno tiene prontos para acudir a Sevilla a restablecer la normalidad de trabajo.

Espero que la cordura y sensatez de los obreros sevillanos les aconsejará entrar en las normas de legalidad y justicia, para que pueda estudiarse lo que pudiera haber de justo en sus peticiones. Pero, al mismo tiempo, me creo en el deber de advertir a todos que no vacilaré en modo alguno en la adopción de las medidas que sean precisas para, en el breve plazo que se indica, restablecer la normalidad en Sevilla, y que, desde luego, se aplicarán las más severas sanciones a todos aquellos que hayan creído posible la resurrección de procedimientos totalmente incompatibles con la actuación de un Gobierno que tiene como norma constante de su conducta el sostenimiento del principio de autoridad, el mantenimiento del orden público y la normalidad del trabajo. Para conseguir estos nobles y patrióticos objetivos recurriré, bien a pesar mío, a todas las medidas gubernamentales necesarias, por duras y energicas que sean precisas.

Sevilla, 8 de agosto de 1928.—El gobernador civil, Cruz Conde.

Criminal atentado contra un chófer

SAINT-ETIENNE, 9.—En Saint-Chamand, localidad vecina a esta población, un chófer de taxi, procedente de esta ciudad, ha sido víctima de una salvaje agresión por parte de algunos apaches.

Al volver de una carrera, Laurin Chevillon—que así se llama el conductor aludido—fué detenido por tres individuos, que le rompieron los cristales del coche a pedradas y le hicieron de varias puñaladas.

Los tres malhechores: Marius Rey, Eugene Berthon y Eugene Lacomme, han sido detenidos y encarcelados.—Atlante.

La crisis de la industria minera de Asturias

Cada vez es más aguda la crisis de la industria minera asturiana. El carbón arrancado se amontona en los depósitos en pilas enormes porque no tiene mercado.

Varias Empresas han puesto ya carteles en sus establecimientos anunciando el cierre de los mismos.

El director general de Minas y Combustible, señor Fuentes Pila, ha ido a Asturias a estudiar una vez más el problema. Habló ampliamente con los representantes de la industria hullera.

Habló también con nuestro camarada Manuel Llana, secretario del Sindicato Minero Asturiano, sobre la grave situación económica en que el paro ha colocado a la masa obrera.

Tendrá al fin solución ahora este trágico problema?

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Debate liberalsocialista

LONDRES, 9.—En la Escuela Liberal de Verano, que se celebra en Oxford, ha tenido lugar un debate entre el diputado laborista Tom Johnson y el liberal Maynard Keynes.

El primero defendió la tesis de que la solución socialista de los males económicos actuales era preferible a la contenida en el informe industrial liberal.

Recalcó el hecho de que cuando la cosecha de patata escocesa era abundante y los precios decrecían, se dejaba sin arrancar el tubérculo y los colonos bajaban los jornales, empeorando así la vida del trabajador.

Al mismo tiempo, cuando la pesca era abundante, había una depresión en los precios que hacía el pescado invendible en perjuicio del pescador.

El Socialismo, exclamó Johnson, llevaría los peces a los campesinos hambrientos y las patatas a los pescadores necesitados, satisfaciendo a ambos.—White.

El Comité de Obreros Intelectuales

GINEBRA, 9.—Jorge Lathan, presidente de la Federación Nacional de Obreros Profesionales de Inglaterra, ha sido nombrado por la Oficina Internacional del Trabajo miembro del nuevo Comité Consultivo de Obreros Intelectuales.

De la vida municipal

El alcalde dijo ayer que la limpieza de las tiendas estaría terminada a las nueve, y la de los escaparates, a las nueve y media.

Una Comisión de obreros bomberos ha visitado al alcalde para reclamar contra los exámenes convocados para mañana, porque son antireglamentarios.

También recibió el señor Parrella la visita del señor González Ostolaza, redactor del «Diario del Platón», de Montevideo, que viene a hacer una información especial sobre España, que se publicará en dicho periódico el día de la Fiesta de la Raza.

En cierta forma, la sesión municipal de anteaer resultó un tanto curiosa.

Ausentes ocho tenientes de alcalde de los efectivos, ausente también el alcalde, los interinos dieron la nota, por lo menos, de sentir la preocupación de un problema tan interesante como el de la carestía de las subsistencias.

Hacia ya mucho tiempo que en el salón municipal no se había hablado de tan interesante problema. Y es precisamente al Municipio a quien le corresponde tratar y resolver dicho asunto.



Punto del general Obregón hecho por Toral antes de cometer el atentado.



José de León Toral, autor del atentado en Méjico contra el general Alvaro Obregón.

Federación Nacional de Metalúrgicos de España

Orden del día y Memoria del Comité para el XII Congreso ordinario que se celebrará en Madrid los días 16 y siguientes de septiembre de 1928

Sin abrigar la pretensión de hacer un documento que, por su ganancia y estilo, pueda interesar a cuantos tengan conocimiento de él, vamos a dar cuenta en estas páginas de la gestión de nuestros Comités, para que nuestros federados tengan elementos de juicio para juzgarlos y dar mandato a sus respectivos delegados para el XII Congreso que hemos de celebrar en Madrid los días 16 y siguientes de septiembre próximo.

La gestión de que damos cuenta en esta Memoria alcanza desde el día 4 de junio de 1926, fecha en que tomé posesión de sus cargos el Comité elegido a continuación del anterior Congreso ordinario, hasta el 30 de junio de 1928; es decir, dos años. También va incluida en ella la gestión del Comité elegido a raíz del Congreso extraordinario de octubre de 1927, que será el que comparezca ante el Congreso próximo.

No hemos de ser nosotros quienes juzguemos nuestra actuación. Sin embargo, se nos permite decir que estos dos años han sido, sin duda alguna, los de mayor actividad de la Federación desde que ésta ha sido constituida. Se ha realizado más propaganda oral y escrita que nunca; se ha asistido a mayor número de reuniones internacionales; se ha editado normalmente nuestro órgano federativo, «El Metalúrgico»; se ha conseguido la adhesión de mayor número de Secciones; se ha correspondido, en la medida de nuestras fuerzas, a la prestación de solidaridad internacional; se ha intervenido en asuntos relacionados con la crisis de trabajo y sus desastrosos efectos; se ha intervenido en la constitución de los Comités paritarios... Se han afrontado, en una palabra, problemas de los que nunca se había preocupado nuestra Federación, y que quedan consignados en esta Memoria en forma de penencias y otros dictámenes que los compañeros que la lean encontrarán.

Generalmente, la actividad de un Comité que ha trabajado lo que los nuestros en este período de dos años, debe traducirse en la conquista de un mayor número de federados; pero la crisis de trabajo ha neutralizado considerablemente el resultado de nuestra labor, pues, a pesar de haber conseguido la adhesión de 12 Secciones con 757 federados, más los aumentos habidos en otras, es lo cierto que el número de cotizantes en 30 de junio de 1928 es inferior en 367 al que teníamos en 30 del mismo mes de 1926.

Además, la crisis ha sido, seguramente, un obstáculo importantísimo para el fortalecimiento numérico de las Secciones constituidas y para la creación de otras nuevas.

No obstante, creemos haber cumplido con nuestro deber. El Congreso dirá si estamos en lo cierto o no.

A continuación damos un resumen de nuestra actuación.

TOMA DE POSESION DEL COMITE

El Comité Ejecutivo, que debió tomar posesión de sus cargos inmediatamente después de celebrado el último Congreso ordinario, no lo hizo hasta varios meses después, no porque para ello se hubieran puesto obstáculos por parte de los compañeros que cesaban, ni tampoco por parte del Sindicato de Madrid, que era el llamado a elegir los cargos que el Congreso le encomendó designar. Debido ello, exclusivamente, a que el secretario elegido por el Congreso era entonces presidente del Sindicato («El Balauarte»), y por circunstancias que afectaban únicamente al régimen interior de nuestra Sección de Madrid, no consideró prudente dejar el cargo que estaba ejerciendo, sin antes cumplir compromisos que moralmente habían contraído él y los demás compañeros del Comité del Sindicato.

Cumplidos en lo más fundamental estos compromisos, «El Balauarte» convocó la elección de los cargos que habían de completar el Comité de la Federación, y el día 4 de junio de 1926 tomaron posesión de ellos los compañeros siguientes:

Roque García, presidente; Teodoro Gráu, vicepresidente; Wenceslao Carrillo, secretario-tesorero; Julián Cepa, vicesecretario; Julio Riesgo, contador; José Belver, Vicente García y Agustín Redondo, vocales.

El compañero Tomás Covarrubias, que fue elegido vicepresidente, no llegó a tomar posesión. Para sustituirle fue designado por el Sindicato de Madrid el compañero Pascual González, que tomó posesión de su cargo en la reunión del Comité celebrada el día 17 de agosto de 1926.

En noviembre del mismo año presentó la dimisión de su cargo el compañero Agustín Redondo, fundaméntandola en que las obligaciones contraídas con la Escuela de Aprendices del Sindicato le impedirían concurrir a la debida asiduidad a las reuniones del Comité.

En 15 de febrero de 1927 tomaba posesión del cargo de vocal el compañero Agustín San José, elegido por el Sindicato de Madrid.

Con fecha 16 de junio de 1927 se comunicó al Sindicato por el Comité de nuestra Federación que dejaban de formar parte de éste los compañeros Teodoro Gráu y Agustín San José, el primero por falta de asistencia a las reuniones, y el segundo por marchar a Francia en calidad de obrero pensionado.

DIMISION DEL COMITE

Por estimar los demás compañeros del Comité que el secretario había realizado una campaña de propaganda en Asturias sin acuerdo previo de nadie, y que en dos ocasiones había faltado a la consideración que debía al vicesecretario, dejando encargado al compañero Luis Fernández de recoger los giros de la Federación y la correspondencia, presentaron todos la dimisión. En la primera reunión a que asistió el secretario, después de haber estado ausente de Madrid, se le comunicó la resolución de los compañeros del Comité, y, a pesar de las explicaciones que Carrillo dió, el resto de los compañeros mantuvieron la dimisión, si bien se comprometieron a seguir en sus puestos hasta el primer Congreso.

En efecto; en octubre de 1927 se celebró el Congreso extraordinario y el Comité llevó a él la dimisión de la mayoría del mismo. El Congreso la aceptó y acordó nombrar los cinco cargos principales, dejando el nombramiento del vicesecretario y los tres vocales para que los designara el Sindicato de Madrid.

Hechos por el Sindicato estos nombramientos, el Comité quedó constituido por los compañeros siguientes:

Enrique Santiago, presidente; Roque García, vicepresidente; Wenceslao Carrillo, secretario-tesorero; Antonio Mairal, vicesecretario-tesorero; Julio Riesgo, contador; Pascual González, vicesecretario; Lorenzo Sánchez, Antonio Trigo y Enrique García, vocales.

El compañero Roque García, por su falta de asistencia a las reuniones, fué destituido del cargo por el Comité en su reunión del día 18 de junio de 1928. El resto de los compañeros comparecerán ante el Congreso a dar cuenta de su gestión.

EL SECRETARIO NO ACEPTA EL CARGO RETRIBUIDO

En la misma sesión en que el Comité se posesionó de los cargos, después del Congreso de Bilbao, el secretario puso de manifiesto que él no aceptaba el cargo retribuido, según había acordado el Congreso, por estimar que la Federación no estaba en condiciones económicas de abonar un sueldo mensual de 400 pesetas, so pena de limitar su acción a mantener la correspondencia con las Secciones, llevar la tesorería y dirigir el periódico, lo cual no le parecía conveniente para la Federación.

Como por varios compañeros se consideró que era necesario cumplimentar el acuerdo del Congreso, se produjo una discusión, al final de la cual se acordó

someter el asunto a la primera reunión que celebrase el Pleno de delegados regionales, para que éstos resolvieran lo que considerasen más pertinente. Reunido el Pleno el día 19 de octubre de 1926, después de discutido ampliamente el asunto, se acordó, por los votos de Ángel Lacort, de Vizcaya; Ernesto Marcén, de Zaragoza; Pascual Tomás, de Valencia; y Leonardo Rodríguez, de Puertollano, contra los de Bruno Alonso, de Santander; Severo García, de Madrid; y Eusebio Pérez, de Palencia, que el cargo de secretario continuara sin retribución.

Por indicación del Pleno, los compañeros del Comité Ejecutivo se abstuvieron de votar en este caso. En el Congreso extraordinario de octubre de 1927 se confirmó el acuerdo, si bien se resolvió gratificar al secretario con 75 pesetas mensuales por todas las obligaciones inherentes al cargo de secretario-tesorero.

ACTUACION DEL COMITE

Inmediatamente que el Comité tomó posesión de sus cargos, en junio de 1926, dirigió una circular a las Secciones dándole cuenta de ello. Entre otras cosas, decíamos en la circular lo siguiente:

«Ahora bien; nuestra labor será poco menos que nula si no contamos con vuestra colaboración. Queremos que nos ayudéis indicándonos el más pequeño error que en nuestra actuación podáis apreciar. Cuantas indicaciones se nos hagan en este o parecido sentido serán para nosotros motivo de agradecimiento hacia quienes nos llaman la atención. En suma: vosotros y nosotros tenemos por un ideal común: el engrandecimiento de nuestra Federación, que bien puede llegar, si todos cumplimos con nuestro deber, a ser una de las más numerosas de cuantas pertenecen a la Unión General de Trabajadores, con cuyo organismo estamos plenamente identificados, y una de las que, por su acertada actuación, dé prestigio a tan glorioso organismo nacional.»

En esta misma circular se daba conocimiento de que el secretario-tesorero no tomaba posesión del cargo como retribuido, comprometiéndose el Comité a dar cuenta de esto al Pleno de delegados, primero, y al Congreso, después.

ELECCION DEL PLENO DE DELEGADOS

En cumplimiento del acuerdo recaído en el Congreso ordinario de Bilbao, el Comité Ejecutivo dirigió a las Secciones, con fecha 12 de junio de 1926, la circular número 2, en la que se le requería para que, en un plazo que terminaba el día 31 de agosto del mismo año, eligieran los compañeros que habían de constituir el Pleno de delegados.

El mismo Congreso de Bilbao había dividido las localidades en que contábamos con Secciones federadas en siete zonas, que están representadas en el que, por acuerdo del Congreso extraordinario de octubre último, se denomina actualmente Comité Nacional por los compañeros siguientes:

Zona 1.ª—Madrid, Toledo y Guadalajara; Severo García.

Zona 2.ª—Valladolid, Palencia, Segovia, Salamanca, Cáceres y Badajoz; Eusebio Pérez.

Zona 3.ª—Asturias, Galicia y Santander; Bruno Alonso.

Zona 4.ª—Vizcaya, Guipúzcoa y Alava; Ángel Lacort.

Zona 5.ª—Aragón, Navarra, Rioja y Gerona; Ernesto Marcén.

Zona 6.ª—Valencia, Alicante, Castellón y Almería; Pascual Tomás.

Zona 7.ª—Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Huelva; Leonardo Rodríguez.

Cuando confeccionamos esta Memoria, ha sufrido el Comité Nacional las siguientes modificaciones:

La primera acción, por fallecimiento del camarada Severo García, está representada actualmente por el compañero José María Cobas, del Sindicato de Madrid.

La quinta zona, que estaba representada por Ernesto Marcén, por tener este camarada que trasladarse a trabajar fuera de Zaragoza, fué sustituido por el compañero Román Cester. Este tuvo que trasladar su residencia a Bilbao, por no encontrar trabajo en Zaragoza, y pasó a sustituirle el compañero Lucas Castelar Canedo.

El Comité Nacional, pues, está constituido actualmente, además de los compañeros del Comité Ejecutivo, por José María Cobas, Eusebio Pérez, Bruno Alonso, Ángel Lacort, Lucas Castelar Canedo, Pascual Tomás y Leonardo Rodríguez.

«EL METALURGICO»

En la misma circular número 2 se requería a las Secciones para que, en cumplimiento del acuerdo del anterior Congreso ordinario, dijeran el número de ejemplares que desearan les fueran enviados, siempre teniendo en cuenta que debían adquirir, por lo menos, un ejemplar por asociado, según la base cuarta de la penencia aprobada por el Congreso, que dice así:

«Las Secciones quedan obligadas a adquirir el órgano de la Federación para distribuirle entre sus asociados, y remitirán al Comité Ejecutivo el importe de los que reciban, a razón de 0,10 pesetas, siendo facultad de las Secciones el cobrarlos o no a sus asociados.»

La contestación dada por algunas Secciones y Sindicatos importantes decidió que el Comité Ejecutivo aceptara una proposición del Sindicato de Vizcaya, que decía así:

«Tenemos que haceros una indicación: creemos que el periódico no debería pasar a ser editado por la Federación hasta que se reúna el Pleno y, a la vista del acuerdo del Congreso, decida en cuanto a la colaboración, correspondencias, etc., etc.»

No implica esto falta de confianza en el Comité, sino el deseo de que la publicación sea todo lo mejorada que requieren la propaganda y el prestigio de la Federación.

En efecto, se aplazó la publicación del órgano federativo, y en la primera reunión celebrada por el Pleno se examinó con todo detenimiento esta cuestión, acordándose, en vista de las razones expuestas por algunos delegados, que las Secciones quedan obligadas a adquirir tantos ejemplares de «El Metalúrgico» como sea el 50 por 100 del número de sus asociados, como mínimo.

Se resolvió también respecto al formato y demás detalles, acordándose que su publicación empezara en el mes de enero de 1927.

En efecto, en enero de 1927 apareció el primer número de nuestro órgano federativo, y, a fuer de sinceros, tenemos que decir que algunas Secciones y compañeros—pocos en verdad—nos manifestaron su disconformidad con el formato y número de páginas. Algunos pidieron que se publicaran originales relacionados con asuntos profesionales. El Comité puso, desde el primer momento, su mayor interés en satisfacer los deseos de todos, que eran los del propio Comité; pero la realidad, más fuerte que nuestros deseos, nos impuso seguir la publicación en los términos de modestia que habíamos comenzado, si bien procuramos dar asuntos de carácter profesional, a cuyo fin contamos, principalmente, con la colaboración del compañero Agustín Redondo, que, aun habiendo trasladado su residencia a París, continúa prestándonos su valiosa ayuda.

Actualmente no recibimos queja alguna ni del formato, ni de su número de páginas, ni de su texto. No quiere esto decir que nos consideremos acertados en absoluto; es un hecho que, por ser cierto, queremos dejar consignado.

LA OBLIGATORIEDAD DE SU ADQUISICION

Desde la aparición del primer número, el Sindicato Metalúrgico Montañés no manifestó el perjuicio económico que a su Caja causaba la obligación de adquirir los 550 ejemplares que, con arreglo

a su número de federados, le correspondían. Poco después, en febrero de 1927, nos anunciaba el mismo Sindicato que nos escribía «manifestando a la Federación nuestra decisión de que en el primer Pleno o Congreso se reclame contra la obligatoriedad de adquirir el periódico.»

Con fecha 17 de febrero de 1928, este Sindicato nos decía:

«También os diremos que, contra nuestra voluntad, tendremos que dejar de haceros cargo de los paquetes de «El Metalúrgico», respondiendo en el próximo Congreso de nuestra Federación, pues, desde que se empezó la publicación hasta la fecha, este Sindicato no ha podido ingresar por su venta más cantidad que 35 pesetas, por lo cual, al cabo del año, dicho periódico nos representa una carga demasiado pesada. Esto se tratará en el próximo Pleno, pues las Secciones nos devuelven los paquetes enteros. Hemos querido suprimir nuestro periódico, «La Voz del Trabajo», para ver si así se le daba salida; pero no lo estiman así dichas Secciones. Esto, unido a la situación económica del Sindicato, hace que, con mucho sentimiento, se tengan que tomar medidas que, como en este caso (aún no es firme), van en contra de los acuerdos de nuestros Congresos.»

En 16 de abril último nos comunicaba lo siguiente el mismo Sindicato:

«En reunión celebrada por el Pleno de este Sindicato se trató detenidamente la situación económica del Sindicato con relación a los gastos que orina-

XII Congreso de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares CONVOCATORIA

Se convoca por la presente a todas las Secciones al XII Congreso ordinario que se celebrará en la Casa del Pueblo de Madrid, Plazuela 2.ª, el día 16 y siguientes de septiembre de 1928, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.ª Revisión de credenciales.
- 2.ª Constitución del Congreso.
- 3.ª Examen de la Memoria del Comité.
- 4.ª Proposiciones del Comité.
 - a) Enseñanza profesional y aprendizaje.
 - b) Crisis de trabajo y reorganización de la industria.
 - c) Los carteles industriales.
 - d) Estatutos federativos.
 - e) Otras proposiciones del Comité y de las Secciones.
- 5.ª Designación de la localidad en que ha de residir el Comité Ejecutivo, y nombramiento del mismo.
- 6.ª Proposiciones urgentes.

gina la adquisición de «El Metalúrgico», órgano de nuestra Federación. Como ya os tenemos dicho, de los 550 ejemplares que mandáis, el Sindicato no recupera más que tres o cuatro docenas, por lo que, al cabo del año, nos representa un gran gasto, que apenas podemos equilibrar. En el Pleno se planteó la conveniencia de retirar «La Voz del Trabajo», que, sin duda, contrarresta la venta de «El Metalúrgico»; pero fué rechazada. En cambio, se aprobó el comunicarnos que, a reserva de sometermos a lo que acuerde el próximo Congreso, no nos mandéis los paquetes, so pena de que nos autoricéis para adquirir solamente los que podamos vender.»

A esta carta contestó el Comité Ejecutivo lo siguiente:

«Contestamos también a la vuestra de 16 del corriente, de la que tuvo conocimiento el Comité en su reunión de ayer, acordando comunicarnos que no puede este Comité dejar de mandar los paquetes de «El Metalúrgico», ya que ello está en contra de los acuerdos del Congreso y del Comité Nacional. Comprenderéis que la posición para nosotros es muy delicada, y estimamos que, sin dejar de mandar los paquetes, vosotros podéis plantear la cuestión ante el próximo Congreso, el que resolverá, escuchándonos, como estime más pertinente.»

No nos creemos con facultad para hacer otra cosa, permitiéndonos recomendaros que distribuyáis el periódico, a ver si por ese procedimiento es más fácil llegar a cobrarle a vuestros asociados o a vuestras Secciones.»

Por último, con fecha 22 de abril, nos escribió el Sindicato Montañés lo siguiente:

«Respetamos vuestra decisión de seguir mandando los paquetes, por cuyo motivo conviene que ese Comité dé estado legal al asunto desde el día que le ha sido comunicado el acuerdo, para los efectos de la resolución del mismo. Nosotros le repartiremos gratis entre los asociados, pues en el caso de que se nos imponga el pago no será mucha la diferencia.»

A la vista de estas comunicaciones, el Congreso resolverá lo que proceda.

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Correspondiendo, en la medida de nuestras fuerzas, a los requerimientos del Comité Ejecutivo de nuestra Internacional, hemos votado las siguientes cantidades a favor de las Federaciones Nacionales que a continuación se indican, en lucha con los patronos de sus respectivos países:

Federación de Obreros Metalúrgicos de Finlandia, 200 pesetas; ídem id. de Noruega, 200; ídem id. de Budapest, 200; total, 600 pesetas.

Las tres Federaciones hermanas tuvieron necesidad de recurrir a la solidaridad de las Secciones pertenecientes a la Internacional, a causa de locuets que fueron lanzadas por las organizaciones patronales. Nuestra Federación, en estos casos, cumplió con su deber, si bien no lo hizo en la cuantía que fuera de desear, no por espíritu de tacañería, sino por no permitírnoslo nuestra situación económica.

REORGANIZACION DE LA INDUSTRIA

Preocupado el Comité Nacional por el problema que plantea la imperiosa necesidad de reorganizar la industria metalúrgica y siderúrgica de nuestro país, en su reunión de noviembre de 1926 acordó dirigirse a varios organismos y elementos técnicos, formulándoles las tres preguntas siguientes:

1.ª ¿Cree usted que la industria siderúrgica y metalúrgica funciona actualmente en España con arreglo a los modernos procedimientos de producción?

2.ª Si la contestación a la pregunta anterior es negativa, ¿considera que a ello obedece la situación que esa misma industria atraviesa desde la terminación de la guerra europea?

3.ª En caso de una respuesta afirmativa, ¿cómo entiende usted que debe reorganizarse la industria para colocarla en condiciones que le permitan competir con la similar de otros países?»

A nuestra carta correspondieron los señores don E. Winter Blanco y don P. García, cuyos informes encontrarán nuestros compañeros más adelante.

En momento oportuno, el Comité expresó su agradecimiento a los señores Winter y García, por su atención al contestar a nuestro cuestionario, agradecimiento que les reiteramos desde aquí.

PROPAGANDA ORAL

En la propaganda han puesto los dos Comités el mayor interés posible. Convencidos de la imperiosa necesidad de traer a la Federación todas las organizaciones de metalúrgicos y siderúrgicos constitu-

das, y crear otras en aquellas localidades en que, habiendo industria, no existiera organización, pusieron en la propaganda oral y escrita grandes esperanzas, y en verdad que los esfuerzos realizados han dado sus frutos, siquiera no haya sido en las proporciones que fuera necesario. Es indudable que en España hay millares de obreros metalúrgicos y siderúrgicos sin organizar. Hay regiones enteras que nuestra Federación no había visitado aún, y que, inñitadas por tácticas y orientaciones distintas a las que sigue nuestro organismo nacional, no podemos sonar con atraerlas hacia nosotros en una sola vez que se las visite.

No obstante, no podemos estar quejosos del resultado de nuestra labor, como se demuestra en la relación de Secciones que en lugar oportuno publicaremos.

En Asturias, y en mayo de 1927, aprovechando la circunstancia de ir a aquella provincia nuestro secretario, llamado por las organizaciones mineras de la región de Aller, habló nuestro compañero a los metalúrgicos y siderúrgicos de Avilés, Arnao, Mieres, Abiana, Oviedo, Trubia y Gijón.

Los actos de Oviedo y Trubia fueron dedicados, especialmente, a los obreros de las fábricas de armas del Estado. Los compañeros de Oviedo, en una junta general celebrada después de la conferencia, acordaron solicitar el ingreso en nuestra Federación. No llevaron a la práctica el acuerdo, esperando a ver si la crisis de trabajo les permitía atender las obligaciones que el ingreso les imponía. Desgraciadamente, la crisis, no sólo no ha mejorado, sino que se ha empeorado en proporciones alarmantes.

Los compañeros de Trubia prometieron también ingresar en la Federación; pero, sin duda, por las mismas causas que los de Oviedo, no han resuelto nada.

En cuanto al resto de las localidades, la campaña ha dado por resultado que el Sindicato Asturiano, que estaba muy atrasado en sus pagos a la Federación y a la Unión, haya realizado sacrificios para abonar la mayor parte de sus deudas.

El mismo secretario llevó a cabo una campaña de propaganda en la región levantina, explicando conferencias en Valencia, Castellón, Villarreal, Alicante y Alcoy. Esta campaña fué fructífera en sus resultados, pues, como consecuencia de ella, ingresaron en la Federación algunas Secciones de Valencia; la que se constituyó en Villarreal; se reorganizó «La Montañesa», de Alicante, que hoy es una Sección federada, y la de Castellón acordó también solicitar su ingreso en la Federación, si bien no ha abonado aún ninguna cuota.

Naturalmente que en Valencia, el amigo Pascual Tomás y otros compañeros entusiastas, en Villarreal, el camarada Valls; en Castellón, el compañero Odrando; y en Alicante, los dirigentes de la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista, más otros tres compañeros, fueron los elementos a quienes, en realidad, se debe la eficacia de nuestra propaganda.

En Alicante explicó otra conferencia el compañero Pascual Tomás, por encargo de la Federación, y más tarde repitió con otra el compañero Carrillo, aprovechando su viaje de propaganda por Cataluña y Baleares.

También, por acuerdo del Comité, explicó dos conferencias en Salamanca el compañero Carrillo; una en Béjar, Valladolid, Palencia, Guadalajara, Vitoria, Burgos, y otras dos en Toledo.

En la campaña organizada por Cataluña y Baleares, además del acto de Alicante a que ya hemos hecho referencia, explicó nuestro secretario conferencias en Barcelona, Villanueva y Geltrú, Manresa, Sitges, Palma de Mallorca y Zaragoza. En ésta y en Palma de Mallorca teníamos ya Sección federada. En Barcelona, según correspondencia que mantenemos con la Sociedad de Oficios Varios, son ya 72 los compañeros que están constituyendo la Sección para ingresarla en nuestra Federación Nacional. En Gerona, donde también estuvo Carrillo, no se celebró el acto de propaganda por causas que explicó a nuestro delegado el presidente de aquella Sección, que le acompañó durante todas las horas que estuvo en aquella capital catalana.

En «El Metalúrgico» de abril último hemos dado una impresión de la propaganda realizada en Cataluña. Es opinión del actual Comité Ejecutivo repetirla, y esperamos que los compañeros que el Congreso elija opinarán lo mismo que nosotros.

En Segovia han explicado conferencias los compañeros Antonio Mairal y Pascual González; en Guadalajara, Enrique Santiago y Lorenzo Sánchez; en Talavera de la Reina, Enrique Santiago y Enrique García, y en Toledo, Julio Riesgo y Wenceslao Carrillo.

La última campaña de propaganda oral organizada por el Comité Ejecutivo estuvo a cargo del compañero Enrique Santiago, quien explicó conferencias en Córdoba, Sevilla, Jerez de la Frontera, Cádiz, Málaga, Peñarroya, Bézmez, Puelonuevo del Terrible y Puertollano. Dicho compañero, en el número de «El Metalúrgico» correspondiente al mes de julio, dió una impresión lo suficientemente clara para que nuestros federados puedan darse cuenta del estado de la organización metalúrgica y siderúrgica en Andalucía.

Será conveniente, éste es, al menos, el juicio del Comité Ejecutivo, repetir la visita a las localidades andaluzas donde ha estado nuestro presidente, y ampliarla a cuantas otras pueda convenir, y que, por causas de la falta de organización y de otros medios, no ha sido posible visitar ahora, tal como San Fernando, importante centro de construcción naval.

Hace algún tiempo, el Comité Ejecutivo tiene ofrecida una campaña de propaganda al Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa. Debió realizarla ya en la primavera, no habiéndose llevado a la práctica esperando indicaciones de aquel Sindicato.

En el mes de julio del año actual debió realizarse otra campaña de propaganda en Asturias, pedida por aquel Sindicato. No sabemos si esta campaña podrá hacerse antes de la celebración de nuestro Congreso, pues por ser el designado, a petición del Sindicato Asturiano, el compañero Carrillo, se ignora si las obligaciones de la organización en Madrid le permitirán desplazarse antes del Congreso.

PROPAGANDA ESCRITA

La propaganda por medio de la prensa y la correspondencia ha sido verdaderamente copiosa. Se han hecho artículos de propaganda en periódicos de Jerez de la Frontera, Alicante y Asturias, y se ha mantenido correspondencia con compañeros y organizaciones sindicales y socialistas de Cádiz, Palmas, Oviedo, Trubia, Córdoba, Barcelona, Matarró, Manresa, Villanueva y Geltrú, Castellón, Alicante, Villarreal, Torrevieja, Talavera de la Reina, Broncastas de Valencia, Béjar, Tortosa, Reus, Tarragona, etc.

El resultado más eficaz de la propaganda oral y escrita puede apreciarse en el ingreso de las nuevas Secciones, y esperamos que se traduzca en la adhesión cordial y efectiva de otras varias.

La relación que va a continuación, demostrativa del número de Secciones y federados con que contaba la Federación en 30 de junio de 1926 y en 30 del mismo mes de 1928, dice algo del resultado de la propaganda realizada. Es verdad que la crisis de trabajo ha determinado una merma en el número de asociados; pero contra esta circunstancia nada hemos podido hacer.

En la relación no figuran las Secciones de Almería y Castellón, que tienen solicitado el reingreso, la primera, y el ingreso, la segunda.

RELACION DE SECCIONES Y FEDERADOS EN 30 DE JUNIO DE 1928

- Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, Baracaldo, 1.200 asociados.
- Sociedad de Obreros en Hierro, Palencia, 35.
- Obreros Metalúrgicos, Salamanca, 215.
- Obreros en Hierro, Valladolid, 80.
- Sindicato Metalúrgico, Alcoy, 300.
- Sociedad de Metalúrgicos, Segovia, 31.
- Torneros en Hierro, Valencia, 150.
- Cameros en Hierro y Ortopédicos, Valencia, 22.
- Sindicato Metalúrgico, Peñarroya-Pueblonuevo, 400 asociados.
- Profesional de Obreros Metalúrgicos, Zaragoza, 165 asociados.
- Metalúrgicos y Similares, Vitoria, 36.
- Obreros en Hierro, Pamplona, 10.
- Sindicato de la Unión Metalúrgica, Vigo, 207.
- Obreros en Hierro «El Buen Deseo», Toledo, 155.
- Obreros en Hierro, Logroño, 130.
- Sindicato Metalúrgico «El Balauarte», Madrid, 3.700.
- Fundidores en Hierro, Valencia, 200.
- Sindicato Metalúrgico Asturiano, Abaña, 300.
- Sindicato Metalúrgico Montañés, Santander, 1.100.
- Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, Eibar, 654.
- Sindicato Metalúrgico, Puertollano, 66.
- Forjadores de Clavos, Valencia, 21.
- Obreros Metalúrgicos, Gerona, 27.
- Obreros Herreros, Montijo, 15.
- Obreros Metalúrgicos, Villarreal, 40.
- Forjadores y Ayudantes, Valencia, 59.
- Caldereros en Hierro, Valencia, 50.
- Sindicato del Ramo Metalúrgico, Palma de Mallorca, 50.
- Obreros en Hierro «La Esperanza», Gtadajara, 30 asociados.
- Obreros en Hierro y Similares, Béjar, 90.
- Obreros en Hierro «La Emancipación», Berante, 12 asociados.
- Herreros y Carrajeros, Badajoz, 75.
- Metalúrgicos «La Montañesa», Alicante, 200.
- Total, 9.810 asociados.

ACCIONES DE LA GRAFICA SOCIALISTA

Teniendo en cuenta los fines que persigue la entidad Gráfica Socialista, por acuerdo del Comité Nacional se adquirieron tres acciones de 500 pesetas cada una.

Por su parte, el Comité Nacional acordó depositar 1.000 pesetas en la Caja de dicha entidad, que pueden descontarse, cuando se estime pertinente, a cuenta de los trabajos que nuestra Federación hace en la Gráfica, tales como «El Metalúrgico» y otros impresos.

ASAMBLEA DE APORTACIONISTAS

El día 8 de julio último celebró la Gráfica Socialista asamblea de aportacionistas. Estuvo en ella representada nuestra Federación por los compañeros Antonio Mairal y Julio Riesgo.

Renunciamos a dar cuenta aquí de los acuerdos adoptados, por haberlo hecho con la extensión necesaria la prensa diaria, y principalmente EL SOCIALISTA.

DONATIVOS Y AUMENTO DE SUBVENCION A «EL SOCIALISTA»

Con motivo de la publicación de números extraordinarios del Primero de Mayo y fin de año, nuestra Federación ha contribuido con donativos de 50 y 25 pesetas por número. Contribuyó también con 50 pesetas en ocasión en que el periódico sufrió las consecuencias de la publicación de algunas noticias no autorizadas por la censura gubernativa.

Ultimamente, se acordó aumentar la subvención mensual de 25 a 30 pesetas. Antes, el Comité Nacional la había aumentado de 15 a 25.

MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

También ha contribuido nuestra Federación a la suscripción abierta con destino al monumento que ha de erigirse en el Cementerio Civil a la memoria del inolvidable maestro de los trabajadores Pablo Iglesias. Las cantidades votadas a tal fin fueron dos, de 100 pesetas cada una.

FUNDACION PABLO IGLESIAS

Por acuerdo del Pleno de delegados, ha contribuido nuestra Federación con la cantidad de 500 pesetas a la suscripción iniciada por las organizaciones de la industria de la Edificación de Madrid, con destino a la creación de lo que se denominará Fundación Pablo Iglesias.

A este fin contribuye también con la cantidad de 5 pesetas mensuales, que ha empezado a hacerlas efectivas desde el mes de enero del año actual.

ASISTENCIA A CONGRESOS NACIONALES

Invitado nuestro Comité para enviar representación a varios Congresos de Federaciones nacionales pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, estuvo representada nuestra Federación en los celebrados por las de Camareros, Artes Blancas, Gas y Electricidad y en el del Sindicato Nacional Ferroviario, celebrado en Zaragoza, en el cual ostentó nuestra representación el camarada Ernesto Marcén, de aquella capital, vocal entonces del Pleno de delegados. También asistió al de la Federación Regional de Peñarroya el compañero Roque García.

UN ESCRITO AL GOBIERNO

Concretando los acuerdos de nuestro Congreso extraordinario, se dirigió al presidente del Consejo de ministros el escrito siguiente, al que no tuvimos contestación:

«Excelentísimo señor:

Uno de los problemas que más preocupan en estos momentos a la clase trabajadora en general es el que plantea la crisis de trabajo, que, como vucencia no desconoce, está causando verdaderos estragos en los hogares de los que, como único medio de subsistencia, no cuentan más que con el salario que puedan percibir a cambio de su trabajo.

Lo del día

EL CERTIFICADO DE SANIDAD PARA LA PATATA TEMPRANA

Una Comisión de la Asociación de Exportadores de Cataluña ha solicitado que el radio de veinte kilómetros impuesto para expedir certificados de Sanidad para la patata temprana se reduzca a cinco, que es el que rige en otras naciones europeas.

DE VIAJE

El ministro de Gracia y Justicia se propina salir esta madrugada para Galicia y pernoctar en Lugo, donde visitará la Audiencia y la prisión.

Mañana visitará los juzgados de Ribadeo, Riveyo y Ortigueira, llegando por la noche a Coruña, donde el domingo visitará la nueva prisión y el Palacio de Justicia en construcción.

El lunes se reunirá con el presidente del Consejo y demás ministros en Santiago, tan pronto como se celebre el Consejo en La Coruña regresará a Madrid.

Anoche marchó a Valladolid el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional. Pernoctará en dicha ciudad y mañana irá a Gijón con objeto de asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

CASEROS E INQUILINOS

Con motivo de la denuncia presentada contra un propietario de una finca que otorgó contrato de inquilinato sin anula el anterior, se ha celebrado una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil convocada por la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid.

Asistieron representaciones del Círculo de la Unión Mercantil, de la Confederación Gremial Española, de la Cámara de Comercio, de la Sociedad «La Radical», de la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, que era la que convocaba.

El vicepresidente del Círculo de la Unión Mercantil, señor Salgado, explicó el porqué, dada la índole del asunto para que era convocada por la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Madrid, había acudido a la reunión y había puesto a disposición de las demás entidades un salón del Círculo.

A continuación el presidente de la Asociación de Vecinos, señor Salazar Alonso, dio cuenta del asunto de que se ha ocupado la Prensa por la denuncia del industrial señor Planas, y señaló la importancia del caso en orden general, por el problema de la vivienda y por lo que representa que un propietario anule contratos por su voluntad y sin intervención de los Tribunales.

Por la circunstancia de tratarse de un industrial, la Asociación de Vecinos creyó necesario poner el caso en conocimiento de las entidades mercantiles e industriales y a ello obedece la reunión.

Hicieron uso de la palabra los representantes de las entidades concurrentes, y después de alguna discusión acordaron enviar a la Prensa la siguiente nota:

«El caso del industrial señor Planas revela la urgencia de solucionar el problema que plantea la propiedad comercial, y a su vista señala la necesidad de prestar asistencia al industrial perjudicado y confiar en que el digno juez a quien entró sometido el asunto procederá en justicia y hará que se restablezca el derecho.»

EL ENVIADO DE LOS ESTADOS UNIDOS CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE

El embajador de los Estados Unidos llegó a Madrid acompañado de su secretario. El embajador cenó con el general Primo de Rivera y después conferenciará extensamente.

EL NUEVO JEFE DE POLICIA DE BARCELONA

Parécenle ser en breve será firmado un decreto nombrando jefe superior de policía de Barcelona al actual gobernador de Lugo, D. Rogelio Iernorio.

EL MINISTRO DE TRABAJO

Ha regresado a Madrid, procedente de Lérida, el ministro de Trabajo.

En la Casa del Pueblo

ENCUADERNADORES En el salón teatro continuó ayer tarde la junta general de la Sociedad de Encuaderadores.

Prosiguió la discusión del asunto que quedó pendiente la sesión anterior referente a una propuesta de la Directiva para que se concretasen bien los turnos, y especialmente en los talleres de Rivadeneyra.

En relación con este asunto se tomó el acuerdo de que se respete el horario actual.

A propuesta de la Directiva se acordó que se desuente el 3 por 100 del total de la cobranza de los asociados, y que se destine a la compra de libros que tratan cuestiones sociales únicamente. Estos libros pasarán a la Biblioteca de la Sociedad.

La Directiva contestó a varias preguntas satisfactoriamente, y en el turno de proposiciones se aprobó una declaración que las que haya de presentarse a la Directiva a la junta general se publiquen anteriormente en el «Boletín» para conocimiento y estudio de todos los asociados.

La Junta directiva presentó la dimisión, y se acordó convocar lo antes posible a la elección de cargos.

ESTEROTIPADORES Resultó elegida la siguiente candidatura: José Barrero, presidente; José Gas-

cón, vicepresidente; Angel Ferrero, secretario; Luis Cascón, vicesecretario; Rafael Pastor, tesorero; Francisco Bales, contador; Juan Ortega, vicescontador; José María Camarero, vocal bibliotecario; José Villa, vocal.

Mesa de discusión: Francisco Plaza, presidente Antonio González, vicepresidente; Alberto de la Fuente, secretario primero; Pedro Morales, secretario segundo.

Comisión revisora de cuentas: Rafael Castro, Juan Rodríguez y Ramón Rodríguez.

INSPECCIONES SANITARIAS Anoche se reunió la Sección de Inspecciones Sanitarias perteneciente a la Agrupación de Dependientes Municipales.

Se acordó continuar el recurso contencioso administrativo entablado por los romaneros en demanda de que se les abonen las horas extraordinarias y lo devengado en domingo.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de encargar de la defensa de dicho recurso al letrado don Pedro Rico y establecer una cuota extraordinaria por una sola vez para sufragar los gastos que origine la demanda.

CERRADORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS En la elección de cargos verificada por la Sociedad de Cerradores y Repartidores de Periódicos resultó elegida la siguiente candidatura:

Fernando Benavente, presidente; Miguel Alvarez, vicepresidente; Félix Calvo, tesorero; Raimundo Barbero, secretario; Saturnino Pastor, vicesecretario; Carlos Alvarez, vocal primero; Tomás Ortiz, vocal segundo; Benito Villa, vocal tercero.

Mesa de discusión: Pablo Cervera, presidente; José Ortega, vicepresidente; Joaquín Ballesteros, secretario primero; Justo Sotillo, secretario segundo.

Comisión revisora de cuentas: José Botija, Felipe Ruiz, Doroteo Pérez, León Manzanares y Juan Benito.

REUNIONES PARA HOY En el salón teatro, a las nueve de la noche, Albaláes «El Trabajo». En el salón pequeño, a las nueve de la noche, Relojeros.

Ganancias del obrero Desaparecen cinco obreros en una mina

LEIJA, 9.—Han desaparecido cinco obreros con motivo de la explosión de grisú que ocurrió en la mina de carbón de Villers-le-Bouillet.

Prosiguen los trabajos de salvamento.—Atlante.

Acto de propaganda en Getafe

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista en la provincia de Madrid ha organizado un acto público en Getafe para dar a conocer el régimen de Comités paritarios, el cual se celebrará el día 11 del actual, a las diez en punto de la noche, y en el que harán uso de la palabra los compañeros Mariano Rojo, Luis Fernández y Antonio Fernández Quer.

Dicho acto se verificará en el Gran Teatro de esta localidad, y a él esperamos acudan todos los trabajadores de Getafe.

Aniversario de la Asociación de Impresores

GRAN FESTIVAL ARTISTICO La Asociación de Impresores de Madrid conmemorará el XVII aniversario de su fundación con un gran festival artístico, que se celebrará el sábado, día 11, a las diez y media de la noche, en el Cinema Rácing Club, paseo de Martínez Campos, 11.

El orden de la velada será el siguiente: Primera parte.—Concierto por la Banda municipal, bajo la dirección del maestro don Ricardo Villa, con el siguiente programa:

«Triunfos» (marcha), Popé. «Garín» (sardana), Bretón. «Vals Caprichoso». «La verbena de la Paloma». «Coppelia» (mazurca). «El asombro de Damián» (fantasía), Luna.

Segunda parte.—1.º Los Yerer, eminentes bailarines extravagantes españoles, con sus muñequitos de cañuteros. 2.º La apuñalada pareja de bailes de salón Julia-Villar. 3.º El popular y aplaudido barítono G. Pérez de la Mata interpretará las siguientes canciones:

1.º Canción romanza de la preciosa zarzuela «La del soto del parral», de los maestros Sutillo y Verr. 2.º «Canción del gitano» de «La linda tapada», del maestro Alonso. 3.º «Canto a la espada» de «El huésped del Sevillano», del maestro Guerrero. 4.º Canciones por Cayetano Penálar. 5.º Romanzas por Cayetano Penálar. El sexteto que acompañará a los artistas será dirigido por el maestro Borrero.

Precio único de la entrada: dos pesetas. Las localidades pueden adquirirse en la Secretaría de la Asociación de Impresores, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), y el día de la velada, en la taquilla del Cinema Rácing Club.

Nota oficial

Noticias desmentidas

Preservativos

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

Encuaderadores

El nuevo jefe de policía de Barcelona

El ministro de trabajo

En la casa del pueblo

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9 —
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDENSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

NUESTRAS CAMPAÑAS

EL SOCIALISMO Y LOS PROBLEMAS AGRARIOS

El carácter socialista de la reforma agraria

Sin caer en el Socialismo puro, nos acercamos a la concepción formulada en términos excelentes por Stuart Mill en sus «Principios de Economía política»:

«Siendo el principio esencial de la propiedad asegurar a toda persona lo que ha producido por su trabajo y acumulado por su abstención, ese principio no puede aplicarse a lo que no es producto del trabajo: el material bruto de la tierra.»

Estas ideas, remozadas y sostenidas con nueva energía por hombres como León Walras, están muy cerca de triunfar.

Más adelante veremos que cada día nos alejamos más de la concepción liberal, que no considera sino la belleza de las cosas simples y desprovistas de toda complicación.

Pero si se toma el Socialismo en un sentido menos estrecho del que el marxismo lo ha encerrado, se comprueba que la reforma agraria se ha inspirado en muchos de sus principios.

Ocurre con el Socialismo algo así como con la creencia en Dios. Cada cual se forma del Ser supremo una idea particular suya. Unos lo representan bajo el aspecto de un anciano de barba blanca, situado en una nube incolorable; para otros es un círculo cuyo ojo está encerrado en un triángulo; para otros, por último, es un elemento fúido y nebuloso cuya imprecisión se adapta maravillosamente a las hipótesis materialistas más audaces.

Lo mismo sucede con el Socialismo.

Las reformas agrarias, ¿son de carácter individualista, o de carácter socialista? Formulada así, la pregunta pide una respuesta simple.

Puesto que dichas reformas tienen por objeto la constitución de dominios autónomos de carácter privado, parece que el individualismo ha triunfado de la tendencia socialista. Pero si se profundiza un poco el examen de esas reformas, se ve que la idea colectivista no está en absoluto ausente de ellas. Por otro lado, sería un error querer oponer el Socialismo al individuo, puesto que el Socialismo moderno constituye una doctrina de emancipación del individuo.

Hemos dicho ya que esas reformas no están orientadas hacia la socialización de la tierra, sino hacia la nacionalización y la apropiación individual. La distinción es importante. La socialización implicaría la apropiación del suelo por la colectividad, que no es ni el Estado ni la corporación. Entrañaría además la organización del trabajo entre todos los trabajadores (asociados en una producción colectiva) y la abolición de los beneficios individuales. Puede contestarse que en ninguna parte hay socialización, excepto en Rusia y en Palestina, donde hemos observado tentativas sumamente raras de verdadera explotación comunista del suelo, por falansterio (en Rusia, apenas el 2 por 100 de las tierras). La idea de nacionalización es la que parece haber triunfado. (Puede consignarse de paso, que el sistema de producción por «trusts» industriales en la República de los Soviets no constituye tampoco ni Socialismo de Estado ni sindicalismo, sino federalismo económico de un carácter absolutamente particular.) La nacionalización constituye una etapa hacia la socialización. Da al Estado la propiedad del suelo, y el Estado dispone de él a su antojo, generalmente entregándolo en arrendamiento o a perpetuidad a quienes lo cultivan. La nacionalización no excluye el beneficio personal realizado en el terreno concedido. Si los bolchevistas han preferido la nacionalización a la socialización, es porque el primer método era más rápido y permitía dar rápida satisfacción a la impaciencia de los campesinos y permitía así tenerlos como aliados para consolidar la revolución.

Las reformas agrarias son de tendencia socialista por otro carácter: todas han expropiado el suelo con indemnización razonable, con indemnización ínfima o sin indemnización. El triunfo de la idea de expropiación constituye evidentemente una negación de los principios liberales. Dicha expropiación ha sido admitida hasta en países donde la agitación revolucionaria era absolutamente desconocida. Pero la idea de la expropiación no es necesariamente socialista. El firmán servio de 26 de octubre de 1833, que expropió a los propietarios turcos vencidos, sin concederles ninguna indemnización? Desde 1911, la Asamblea nacional griega, al elaborar su Constitución,

bajo la impresión de los disturbios agrarios de Tesalia, inscribe el principio de la expropiación (con indemnización) en la ley fundamental. La idea de expropiación ha perdido, por lo demás, mucho de su carácter radical. Durante bastante tiempo apareció como un ultraje al derecho de propiedad personal; pero cada vez ha ido cediendo terreno ante la idea de utilidad pública. Las diferentes especies que admiten esta última concepción (incluyendo la antigua escuela liberal), tienen de la utilidad pública una idea más o menos amplia. Por eso los solidaristas de la tendencia de C. Bouglé se acercan mucho a los socialistas cuando admiten que cierto número de ramas de la producción se conviertan en propiedad colectiva.

Pero es dudoso que los liberales den a la utilidad pública un sentido suficientemente amplio que permita la expropiación a dar acceso a la tierra a un número mayor de individuos. Hay que hacer excepción de los liberales ingleses.

La tendencia socialista de las reformas agrarias se reconoce todavía en la idea de repartir la riqueza territorial de modo igualitario. ¿No se hallaba esta idea en la base del Socialismo de la antigüedad? ¿No fué éste esencialmente un Socialismo agrario? ¿No pagaron con la vida los hermanos Gracos su proyecto de repartir la tierra? ¿No ocurrió lo mismo con Graco Babeuf? La palabra igualdad no debe tomarse en un sentido estrecho. El repartidor de las tierras que tiene en cuenta las posibilidades de trabajo y de fecundación de los individuos a quienes adjudica porciones de tierra, proporcionando las superficies a su capacidad productora, respeta, a pesar de todo, la idea de igualdad.

La tendencia socialista es evidente también cuando se comprueba, en todas las reformas agrarias, la multiplicación de medidas adoptadas por el Estado para regular la propiedad privada, preservar el fraccionamiento excesivo, prohibir la división por herencia, oponerse a la cesión, al arriendo, etc.

Otra tendencia socialista de las reformas agrarias es la supresión de toda propiedad territorial para quienes no cultivan la tierra por sí mismos. El programa socialista alemán no deja lugar a ninguna duda en este respecto. El carácter socialista de la reforma se acentúa más aún cuando se piensa que en algunos países de la Europa oriental no se ha limitado el Estado a nacionalizar el suelo para entregarlo en usufructo a los labriegos, sino que se ha reservado a sí propio la explotación de los bosques. Y también puede decirse, de paso, que al proceder a la reforma agraria los nuevos Estados nacidos del Tratado de Versalles, no han creado solamente a su alrededor simpatías políticas entre los campesinos que han asegurado su vitalidad, sino que se han adjudicado posesiones importantes, cosa que no era indiferente en países nacidos a la vida política internacional. En un discurso pronunciado el 27 de agosto de 1920 en el Constituyente letón, el ministro de Agricultura, El Zeimán, no escultó que la joven República quería basar su hacienda en los bosques. El valor de las riquezas forestales expropiadas en Letonia se valúa en 200 millones de rublos-oro.

Por último, sin pretender hallar Socialismo allí donde hay una voluntad de organización, puede decirse que aun allí donde el Socialismo parece más ignorado, se ve cómo la organización de la producción y del cambio se perfecciona sin cesar bajo la influencia de las grandes Cooperativas, como ocurre en el mercado de trigo de los Estados Unidos y del Canadá. Ya Jorge Sorel señaló en 1890 en «L'Avenir Social» que esta previa organización de la gran industria, aun en régimen capitalista, con el fin de adaptarla a las necesidades y a las concepciones de la producción colectiva, constituía una medida preparatoria de la transformación del régimen capitalista en régimen colectivista.

Arturo WAUTERS

(De una tesis presentada por el autor a la Escuela de Ciencias políticas y sociales de la Universidad de Bruselas, la cual le ha otorgado el título de doctor por dicho trabajo.)

Haciendo historia

Reanudando mi interrumpida labor. Interrumpida por haber sido ésta la época de la recolección, y ya terminada ésta, quiero seguir con el trabajo que me he impuesto.

Se me figura estar oyendo los comentarios que los trabajadores harán a los artículos que llevo escritos, y dirán lo que siempre que se ha tratado de hacer propaganda: que no tenemos unión, que nunca hemos podido conseguir nada, que una vez que fuimos a la huelga la perdimos, y cosas así, sin verdadero fundamento y carentes de toda razón.

En este trabajo vamos a tratar de convencer a los obreros campesinos, y para ello hemos de empezar haciendo algo de historia.

Recordaré todos que allá por el mes de octubre de 1919 unos cuantos obreros del gremio de gañanes, viendo que era de todo punto imposible continuar con las condiciones de vida tan miserables que tenían, y sabiendo, además, que la única manera de conseguir mejoras era acudiendo a la Sociedad agrícola, empezando a recoger firmas, con excelente resultado. Por las firmas se reunieron en número muy crecido, y en cuanto terminó la vendimia, se dio una reunión en el Círculo Republicano, a la que acudieron todos los gañanes en masa, y aquella misma noche, antes y después de la reunión, se habían dado de alta en la Sociedad todos los indicados obreros. Inmediatamente se empezaron a

estudiar unas peticiones de mejoras que se presentaron a los patronos por medio del Sindicato agrícola, y dirigidas aquellas (cometería una injusticia al no decirlo) por el querido amigo Pedro Vicente Gómez, se consiguieron cincuenta céntimos diarios de aumento para todo el gremio. He de decir que hubo necesidad de hacer una pequeña huelga parcial, pues no faltaron algunos patronos que tomaron a mofa las pretensiones de los obreros y se negaron al principio a conceder el aumento; pero, al fin, viendo que sus yuntas estaban en la cuadra sin trabajar, no tuvieron más remedio que dar lo que se había acordado en la Sociedad obrera.

Por aquella época de la post-guerra, toda la clase obrera acudía a sus respectivas Sociedades, pues a pesar de ser la época de las vacas gordas para la clase capitalista, los patronos no tuvieron nunca (salvo raras excepciones) la gallardía de conceder a sus obreros, sino que éstos la reclamaron, mejoras, sino que casi siempre fué necesario hacer uso de la fuerza de la organización.

Por esta causa, puede decirse que en aquella época había muy pocos obreros que no estuvieran asociados en sus respectivas Sociedades, y, por tanto, en la Casa del Pueblo.

Y en estas circunstancias, tan gratamente halagadas para la clase obrera, Valdepeñas llegó al 1.º de mayo de 1920. Fecha inolvidable, que no se puede recordar sin emoción, pues fué el mayor éxito moral que había obtenido durante su larga vida la organización obrera de esa localidad.

Aquel día todo el pueblo trabajador tomó parte en la manifestación, unos al lado de sus banderas respectivas, y todas las familias de éstos cubriendo la carrera por donde aquella tenía que pasar.

Pero toda medalla tiene un reverso. Los que, algo más conscientes, hemos seguido estudiando en el libro de la vida, y hemos seguido siempre desde dentro el curso de aquellos acontecimientos, hemos sacado la consecuencia que aquel día, que fué de inmenso júbilo para la clase trabajadora, fué al mismo tiempo la causa de que la clase capitalista se parase a pensar las consecuencias de aquel acontecimiento, que si para nosotros era agradable, para ella era todo lo contrario, tomándose sus posiciones como clase; pues de la misma manera que nosotros aspiramos a que terminen nuestros infortunios y nuestras calamidades, ellos, los capitalistas, quieren conservar sus privilegios.

Desgraciadamente, tenían campo abonado para llevar a cabo sus propósitos. Ha dicho un sabio que en la miseria y la ignorancia son los principales enemigos del pueblo, y ellos, los patronos, aprovechándose de estas dos causas, que, por desgracia, tanto abundan en nuestro pueblo, dieron principio a su plan de ataque, que consistía en minarnos los cimientos con trabajos de zapa, para que aquella fuerza que habíamos conseguido crear se derrumbara.

Después de aquel célebre 1.º de mayo se aproximaban unas elecciones de concejales, y, como es natural, se pensó en que la Casa del Pueblo fuera a la lucha, presentando candidatos propios. Y entonces, no sabemos si con el propósito de coher una acta o de servir a los patronos para hundir a la organización, o ambas cosas a la vez, la cuestión era que se dieran de alta unos cuantos señores, que, después de conseguidos sus deseos, no se les ha vuelto a ver más por aquella casa. Desde que entraron aquellos señores se vió que iban por los cargos más importantes.

Llegó la fecha de las elecciones, y no sé por qué causa se desistió de ir a la lucha, y por el artículo 29, los partidos turnantes dieron tres actas a la Casa del Pueblo. Este fué el primer doble triunfo que nuestros enemigos tuvieron sobre nosotros. Por los individuos que se llevaron pues cuando se estaba en condiciones para sacar las mayorías sólo con tres se conformaron.

Esto tiene una explicación. Cuando en junta general se discutía qué nombres habían de ir en la lista para la proclamación de concejales, la masa, aunque con falta de preparación en estas cuestiones, estaba ausente del salón, y los que estábamos en él (yo lo confieso, ¿por qué no?), por llevar poco tiempo en la organización, no estábamos capacitados para prevenir el fin que los guiaba a aquellos señores. ¡Ah!, si fuera ahora!

Pero continuemos. Aquella noche, el célebre Castillo ¿cuánto lucharía por el acta! Y al fin se la llevó. Otra se llevó el católico Licier Muñoz, y la otra fué para el que hasta entonces fué consecuente luchador y presidente de los Jornaleros, Agustín Jiménez Allaga.

En la semana próxima continuaremos.

Benito CORNEJO

En vísperas del IV Congreso Agrario de Levante

Nos hallamos en vísperas de la celebración del IV Congreso ordinario de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares.

Su orden del día, compuesto por temas de verdadera transcendencia para la organización obrera del campo, ha despertado extraordinario interés en los centros obreros, siendo una buena demostración los abundantes artículos publicados en nuestro querido diario EL SOCIALISTA por prestigiosas camaradas de distintos puntos de la región. En esos trabajos se han apuntado acertadísimos criterios, que la sufrida y explotada clase del agro levantino ha debido saborear y recoger para formarse una idea aproximada de la importancia

que revestirá el citado Congreso regional agrario de Levante.

Y no solamente ha despertado el natural interés entre nuestros camaradas, sino que también ha llamado poderosamente la atención a otros sectores de la opinión. Y es que en la actualidad, en que el amodorrado quietismo parece adueñarse del corazón de las gentes, constituye un singular acontecimiento la celebración de un Congreso obrero y, con mayor motivo, si se tiene en cuenta que este comicio está preparado y organizado por la clase trabajadora del campo, la más retardataria en despertar ante las modernas corrientes de emancipación social. Muy a pesar de las desfavorables circunstancias que nos rodean, no debemos olvidar jamás la línea de conducta que nos trazó el maestro de los trabajadores españoles, recordando siempre las inmortales palabras que nos dirigió en nuestro último Congreso, las cuales copiamos literalmente: «No hay tiempo malo para quienes trabajan con fe y perseverancia. Los esfuerzos bien dirigidos siempre dan buenos frutos.»

Debéis, pues, no abandonar nunca la actividad, ya estudiando, ya propagando las buenas ideas entre vuestros compañeros del campo, ya dando a nuestra organización la potencia necesaria para que alcance los nobles y justos fines que perseguís. No desmayéis jamás.»

Pensemos así, como Pablo Iglesias nos indicaba a los agrarios días antes de fallecer, con esa firmeza de carácter y de sentimientos.

Vayamos a nuestro Congreso con la vista fija en el ideal que ha de redimir a los trabajadores.

No perdamos de vista los asuntos del orden del día, son a cual más interesantes, hay que ir a él con verdadero entusiasmo, y, sobre todo, con el convencimiento de que las resoluciones que allí se tomen sean producto de concienzudos estudios de la vida experimental del trabajo.

Todas las Secciones de la Federación deben enviar representación directa al mencionado Congreso. Descontamos los innumerables inconvenientes que se tropiezan para llevar a cabo la reunión, pero toda recomendación y sacrificio nos parecen poco en estos momentos en que el calor sofocante de las circunstancias afecta más que el natural del estío.

Vayamos hacia el Congreso Regional Agrario de Levante para que la voz del amargado campesino, suene en la ciudad del Turia, elevando sus ecos a las altas esferas gubernamentales.

Pedro GARCÍA

secretario de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares.



Herbert A. Speno, notable periodista de los Estados Unidos, especializado en cuestiones sociales.

Agrarismo levantino: ficciones y realidades

Y yo digo... Pero no, no quiero pasar adelante. Lo que sí puedo decir es que el obrerismo agrario que se cobija bajo los pliegues de la prestigiosa Unión General de Trabajadores es sin trampa ni cartón; es decir, no está inscrito, caprichosamente; son voluntades que se encuentran en el terreno real.

Decir que se tienen diez mil, cincuenta mil adeptos, cuesta bien poco decir. Pueden los adversarios apuntar legiones obreras, que cuando llegue el momento, si se pasa por justificar esas legiones sobre el papel, se podrá decir que el crujido es mucho y las nueces son muy pocas. Y que sólo el ruido se pretende justificar, porque la realidad se estufa de la mano de los adversarios. Y porque se estufa, tal justificación es un poco ardua.

¡Justificarse! Nada más apartado de la existencia de los organismos interventores en la cuestión social.

Las Sociedades obreras Agrarias abocan a la Comisión Ejecutiva, por acuerdo de los Congresos Socialistas, la mitad de la cuota anual que las Sociedades obreras industriales, a fin de facilitar la propaganda de nuestras ideas en el campo.

La mejor forma de servir a la causa del proletariado es concentrar la fuerza política de clase alrededor de la bandera socialista.

¡Ingresad todos en el Partido que fundara, hace años, el glorioso Pablo Iglesias! ¡Trabajadores del campo, adelante, por vuestra emancipación!

Nada más ilógico que amparar una realidad imaginaria, que, de haber imperado, ha tiempo que la clase patronal viviría en el mejor de los mundos, confundiendo a obreros y patronos en un pretendido y fraternal abrazo, para mayor ridícula comedia de los que defienden opuestos intereses.

La grey católica promete al obrero lo que no puede darle. Va en contra de sus intereses al pretender que el obrero se aparte de los suyos, de los que a diario contribuyen con su actividad a buscar solución a sus reivindicaciones sociales. Y este apartamiento se busca, se solicita con el fin de debilitar a su enemiga, la Unión General de Trabajadores. Llegó tarde de la grey católica, y tiene que conformarse en ser lo que es; es decir, lo que ha sido siempre, sin meterse en bienaventuranzas que están discordes en absoluto con la realidad social. Si; tiene que conformarse en ser lo que es y lo que ha sido siempre: la que ahora los tiempos más pretéritos, siendo pensamiento, criterio y acción desplazados de la realidad social viviente. ¿A qué propugnar, con bagaje tan ineficaz, los organismos interventores en la cuestión social? ¿A qué propugnar por el acaparamiento de los Comités paritarios de Agricultores? Pero está en su papel. El capital le agradecerá sus buenos oficios de apartar al obrero, y particularmente al agrario, de la ruta que le conduce a su emancipación.

Pero el obrero agrario ha despertado en muchos sitios; en otros va despertando. Y quiere sacudir el estado miserable que le oprime, y quiere lo que es racional: que los suyos y él hagan vida de personas; pretendiendo más, mucho más, al querer no ser de condición inferior a los demás obreros. Y todo esto, ¿qué significa? Trabajo de lucha, de propaganda, exposición y defensa de criterios, que sin titubeos y vacilaciones hay que llevar a cabo por el obrero y para el obrero. Y eso, ni lo ha hecho, ni lo hace, ni lo podrá hacer la escasa fuerza obrera que, desplazada de su verdadera actuación, lleva a cabo la que conviene a la grey católica, de ayuda y protección al capital.

Delegaciones del Consejo de Trabajo, Tribunales industriales, Comités paritarios, etc., etc., proclaman a voz en grito la viva oposición de intereses de patronos y obreros. Pues bien; la negación de esta viva oposición, para trocarse en la fraternidad que puede tener el lobo al cordero, es tan de muy absurdo, que, a sabiendas de convertir al esclavo en el esclavo que difiere su redención, se van entonando cantos de haberle hecho dichoso.

Indudablemente que la dicha, el bienestar, la vida feliz serán reservados para después de haber dejado la pelleja en este miserable valle de lágrimas e injusticias. Pero los que quieren que el mejoramiento obrero se alcance por el obrero asociado, un día y otro, y otro, sin cesar obran de acuerdo a sus reivindicaciones obreras, sin supeditaciones ajenas.

No es de extrañar que el enemigo muestre tan gran interés por el obrero campesino. En el campo es donde se ha extendido admirablemente el caciquismo; es en el campo donde ha tomado y suelen tomar arraigo los ideales más pretéritos a la moderna vida. Por eso el campo demanda propaganda donde arrancar telarañas de los cerebros, pulverizando ramificaciones feudales y servidumbres personales, hechas de tenerse en el siglo XX. De una acción metódica se puede esperar mucho. Hagamos que esta acción tome impulso, creando organizaciones agrarias que, formando Federaciones, sean cual la que se encuentra reunida en Congreso, florón de actividades agrarias. Porque eso representa en la España sindical agraria la Federación Regional Levantina de Obreros Agrícolas y Similares.

Vaya mi saludo al Congreso de tan importante Federación.

J. MARUENDA

Villena.

Dos denuncias importantes sobre cuestión territorial

El día 2 de febrero del presente año, Juan García Cala, vecino de Torrehermosa, presentó en la Delegación de Hacienda de Córdoba una denuncia sobre una finca enclavada en el término municipal de Fuente Ovejuna (Córdoba), denominada Río o Rinconada, propiedad de D. Francisco Gómez Montero.

Transcurridos varios meses, mandaron de la Delegación de Hacienda un aviso a la Alcaldía de Granja y ésta al plazo de quince días no se llevaba un depósito de 1.705 pesetas, el expediente que se seguía lo darían por concluso. A partir de este momento la lucha para reunir ese dinero ha sido ímproba, pero se reunió, y una vez entregado el depósito, después de treinta días, se nos vuelve a avisar para que nos presentemos a recoger el sobrante no invertido. Pero de las operaciones practicadas en la finca y su resultado, ni una palabra, ni una explicación, ni un dato de la riqueza y de la superficie. A nuestras preguntas nos contestó el ingeniero jefe que de la Dirección General nos mandarían los informes. Pasan los días y escribimos a esa Dirección General, la que con fecha 31 del pasado nos dice que la Jefatura Catastral de Córdoba no ha enviado a la Dirección el expediente que nos ocupa. ¿Qué ocurre en esta cuestión?

Téngase en cuenta que se trata de una finca que, según el certificado del Catastro, tiene una gran ocultación, puesto que está declarada de monte bajo y de pasto, cuando la verdad es que está de cultivo y de encinar.

La otra denuncia es la siguiente: El día 12 de noviembre del pasado

año, Jacobo Corvillo y Corvillo, vecino de Granja de Torrehermosa, presentó otra denuncia en la citada Delegación de Córdoba, sobre ocultación en la finca denominada «Carasco», sita en el término municipal de Fuente Ovejuna, propiedad de D. Pedro Gallardo Calzadilla.

De esa denuncia no tenemos noticia que el haber sido enviada a la Alcaldía del indicado pueblo para estudio de los peritos. Y no sabemos más. ¿Quedará en el misterio?

Por nuestra parte podemos asegurar que es exacto cuanto decimos. Pedimos que se cumpla la ley, y si ésta se hubiera respetado, las denuncias y sus expedientes debieran ser resueltos en un plazo no mayor de tres meses, y, sin embargo, van transcurridos seis meses sin que se haya resuelto nada.

Con el modo de proceder de algunos empleados no se consigue más que la desorientación de los ciudadanos que quieren ser útiles al Erario público.

El ministro de Hacienda debe intervenir para acabar con las cosas que suceden en la Delegación de Córdoba, que tan poco favorecen a los funcionarios del Estado. Ordene, pues, que se cumpla la ley, y con ello se estimulará a los ciudadanos a que denuncien los hechos delictivos que conozcan, y de esta manera se saneará la Hacienda y se moralizará el país. Juan García, Jacobo Corvillo y Enrique Martínez.

El Congreso agrícola de Levante

VALL DE UXO, 9.—Como se sabe, el sábado dan comienzo las labores que el obrero agricultor de esta región de Levante ha de realizar en el Congreso que se celebre en Valencia.

Los puntos a tratar son de gran interés para esta clase de obreros, y es de esperar que los acuerdos que se tomen contribuyan al mejoramiento del tan despreciado esclavo del suelo. Entre sus proposiciones, todas dignas de estima, merece elogio una de Vall de Uxo, confeccionada por los obreros del campo, encaminada a constituir una Federación Nacional.

Para que representen en dicho Congreso a los agricultores de esta ciudad han sido designados los camaradas Vicente Esbrí Bernús y José Manzanilla Segarra, y para representar a las obreras, las compañeras Ramona Soler Alédón y Leonor Esbrí Bernús.

Desearnos a los congresistas acierados en las deliberaciones.—Vicente Gregori.

En honor de los delegados al Congreso Agrario de Levante

VALENCIA, 9.—La Agrupación Socialista obsequiará con un té a los compañeros delegados al Congreso de la Federación Regional Levantina de Agricultores y Similares el domingo, día 12, a las diez de la noche.

Los compañeros que deseen adherirse a este acto de confraternidad y simpatía hacia los representantes de los trabajadores de la tierra deben retirar las invitaciones en la consjería del Círculo Socialista, lugar donde se celebrará este modesto homenaje a los agricultores levantinos.

El Comité de la Agrupación Socialista invita a los correligionarios y simpatizantes a contribuir al mayor esplendor del acto, cuya finalidad y significación merecen nuestra entusiasta adhesión.—Irazo.

Crisis de trabajo en la agricultura

BADAJOZ, 9.—Hace dos días estubo hablando con el gobernador civil de esta provincia una Comisión de obreros del vecino pueblo de Olivenza, para exponerle la triste situación de los obreros de la localidad que representaba la Comisión, ocasionada por la crisis de trabajo que allí se padece.

Esta es la tercera vez que los obreros indicados hacen gestiones encaminadas a encontrar una solución que facilite ocupación a los trabajadores del pueblo, sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno.

En el mes de mayo se les ofreció atenderlos, pero no se hizo nada; con la recolección, que ha durado veinte días, quedó aplazada la crisis, y como ya han terminado las faenas de la siega, vuelve otra vez a presentarse la crisis con sus necesidades.

A los obreros se les dan esperanzas, pero como con eso no se sostiene la familia, la situación no puede ser peor.

La solución de esta crisis no se hallará solamente con los medios de un departamento oficial; requiere la intervención del Gobierno, promulgando disposiciones para el cultivo de los terrenos incultos.—Vifueña.

Los propietarios de la tierra

OLIVA DE JEREZ, 9.—En el número 6.054 de nuestro diario apareció la noticia de haberse realizado la compraventa de una finca rústica, titulada Fuentes de Tajo, la que, por haberse efectuado entre el propietario y los colonos que la cultivaban desde hace muchos años, puede decirse que ha sido un acto humanitario.

Este hecho nos proporciona la ocasión de exponer el caso de otra finca cultivada en iguales condiciones que la Fuentes de Tajo, pero con distinto resultado.

En el término de Jerez de los Caballeros, y situada a diez kilómetros de la población, hay una finca titulada La Torre, propiedad de los duques de Fernán-Núñez, residentes en Madrid.

Esta finca viene siendo cultivada por los actuales colonos desde hace

treinta y cinco años, que la cogieron sucia y montuosa, y hoy, gracias al trabajo de esos colonos, tiene abundante y bien cuidado arbolado, lo que se debe al celo y sacrificio de esos trabajadores.

La renta ha sido pagada por semestres adelantados; la mitad de la renta de cada año, en el mes de enero, y el resto en septiembre. Los pagos, pues, están hechos, cubiertos los compromisos.

Pero cuál no sería la sorpresa de los colonos cuando, al ir en enero pasado a abonar la renta, les dijo el administrador, don Tomás Hernández, que quedaban despedidos, porque, según órdenes que tiene recibidas de la superioridad, la casa quiere que sus fincas tengan un solo arrendatario.

No se nos alcanza la razón que pueda tener la casa de Fernán-Núñez para proceder contra los colonos que, con su trabajo, han aumentado el valor de sus fincas y la pagaron puntualmente la renta que ella fijó. ¿Es que va a volver la política de caciquismo?

La injusticia que se va a cometer en caso de que prospere la orden de la superioridad es muy grande, porque se trata de muchas familias que vivían de su trabajo en las fincas del duque.

¿Se va a consentir que los colonos que convirtieron en buenas tierras las que eran malas sean expulsados de sus casas y del terreno que honradamente labran?

Señor ministro de Trabajo, he ahí un caso que se presenta a su intervención.—J. Bernabéu.

A los obreros agricultores

La Gráfica Socialista ha terminado la impresión del folleto que lleva por título Programas agrarios, en el que se inserta íntegro el decreto de Organización corporativa agrícola (Comités paritarios de la Agricultura) y los programas agrarios del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

Este folleto será de gran utilidad para los obreros campesinos, porque en él encontrarán los trabajadores, no solamente los datos necesarios para constituir los Comités en sus respectivas localidades para la defensa de sus derechos frente a los patronos, sino que hallarán soluciones eficaces en los programas de los organismos indicados para la resolución de los distintos problemas que plantea la propiedad de la tierra, los que forzosamente estamos obligados a abordar a medida que se vayan planteando.

Es preciso, pues, que estemos preparados para intervenir con las mayores garantías de éxito; el folleto puede proporcionarnos conocimientos útiles; el coste de cada ejemplar no puede ser más modesto: cuesta solamente treinta céntimos no es, por tanto, una cantidad que ponga en peligro el presupuesto de los obreros, aun a sabiendas de que es pequeño.

Ningún obrero campesino debe quedar sin adquirir un ejemplar de Programas agrarios para leerle detenidamente cuantas veces sean necesarias, hasta conocer los problemas que plantea y las soluciones que aporta.

Deben, pues, dirigirse las organizaciones de obreros campesinos a la Administración de EL SOCIALISTA solicitando el envío de tantos ejemplares del folleto indicado como asociados tenga cada entidad, para facilitar uno a cada afiliado, y que todos, absolutamente todos, conozcan las cuestiones que ya se plantean en todos los pueblos agrícolas.

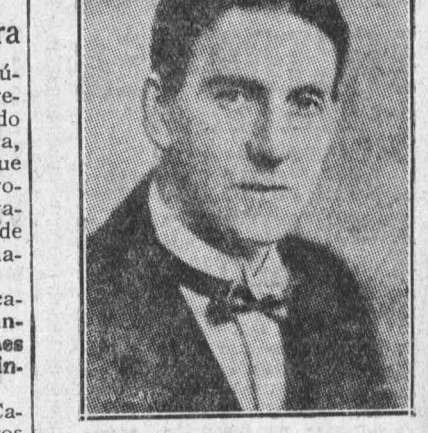
A los Comités paritarios deben ir representantes de nuestras Sociedades; pero estos representantes están obligados a ocupar aquellos puestos poseyendo una preparación que les permita defender con verdaderas razones los intereses de los obreros. La impresión del folleto indicado va encaminada a cumplir esos fines; es, pues, una obligación adquirirla para la más completa observación de nuestros deberes.

Restos del zarismo

El Gobierno ruso vende los buques imperiales de recreo

MOSCÚ, 9.—El Gobierno soviético acaba de ordenar por medio de un decreto la venta en el extranjero de los antiguos yates imperiales «Stan-dard», «Alexandra», «Neva», «Zaritzán» y «Estrella Polar».

El precio mínimo de adjudicación será el de 250.000 libras esterlinas.—Atlante.



Walter M. Citrino, secretario de las Uniones Obreras británicas y probable presidente de la Federación Sindical Internacional.



E. N. Nockets, secretario de la Federación Obrera de Chicago, uno de los fundadores de la WCFL, estación radioemisora proletaria.